



Anexo documental

Consejo de Gobierno

jueves, 09
septiembre 2010

1/19

La Junta de Castilla y León autoriza la fusión entre Caja España y Caja Duero

El Consejo de Gobierno ha acordado autorizar la fusión entre Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), mediante la creación de una nueva Caja de Ahorros que se denominará Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad. La nueva entidad tendrá sede social en León y sede ejecutiva en Salamanca.

Por medio de este acuerdo, el Ejecutivo Regional aprueba también los Estatutos y el reglamento de procedimiento para la elección y designación de los miembros de los órganos de Gobierno (Reglamento de Procedimiento Electoral) de la nueva entidad surgida de la fusión, en los mismos términos en que fueron aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de las entidades fusionadas, celebradas el 5 de junio de 2010.

La nueva Caja de Ahorros mantiene las finalidades fundacionales de las cajas fusionadas y refuerza su consistencia, eficiencia y solidez financiera convirtiéndose, con unos 46.000 millones de euros, en la sexta caja de ahorros española por tamaño de activo.

La nueva caja será la entidad financiera líder a nivel regional, otorgando más de 15.000 millones de euros de crédito a los residentes en Castilla y León y recibiendo cerca de 17.000 millones de euros en depósitos de esos mismos residentes, lo que demuestra su capacidad para contribuir al desarrollo económico y social de Castilla y León.

En materia económica, el Consejo de Gobierno también ha autorizado subvenciones por valor de 1.303.896 euros a diferentes asociaciones, federaciones y otras entidades relacionadas con el sector comercial de la Comunidad, además de 579.294 de euros al Ayuntamiento de Soria para acometer obras de remodelación de la Plaza de Abastos de la capital soriana y de su entorno urbano.

Sanidad

En cuanto a la Sanidad, el Consejo de Gobierno ha autorizado una inversión de casi 35 millones de euros para financiar la segunda fase del Hospital de Soria y completar las obras de reforma y ampliación de este centro.

A la contratación del servicio de transporte sanitario se destinarán 9.095.474 euros para el Área de Salud de Segovia hasta el año 2012, con un total de 40 vehículos y una estimación de trabajo de 180.336 horas

Y con el fin de apoyar los trabajos de investigación llevados a cabo por la Fundación General de la Universidad de Valladolid en materia de ingeniería eléctrica, gestión energética, climatización y ventilación en centros de salud y hospitalares, el Consejo de Gobierno ha aprobado una subvención directa de 111.360 euros.

Fomento

El Consejo de Gobierno ha aprobado deducir como Área de Rehabilitación Integral de Municipio Rural de parte del casco urbano de Melgar de Fernamental (Burgos) en la que se invertirán 5.172.123 euros. Este ARI permitirá recuperar 288 viviendas en esa zona de la provincia de Burgos, así como reurbanizar los espacios públicos y rehabilitar los equipamientos urbanos. La inversión global en esta actuación

superan los 5 millones de euros que serán financiados por la Consejería de Fomento, el Ministerio de Vivienda, el Ayuntamiento de Melgar y los particulares.

Educación

Tres actuaciones en materia de Educación que consisten en la aprobación del Decreto que establece en Castilla y León el currículo correspondiente al título de técnico superior en Formación Profesional de Eficiencia Energética y Energía Solar; en la concesión de una inversión de 446.432 euros a la adquisición de instrumentos de música para el Conservatorio Profesional de Música "Cristóbal Halffter" de Ponferrada (León); y en una subvención de 65.000 euros en dos anualidades a la Asociación Cultural Schola Nostra con sede en el municipio soriano de Berlanga de Duero, cuyas actividades son interés social y contribuyen a la mejora de la cultura escolar y la profesión docente

Familia

En materia de Familia se han aprobado subvenciones por importe de 625.938 euros destinadas a los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) y a la Confederación de Empresarios de Castilla y León (Cecale) para diversas acciones relacionadas con la emancipación juvenil. Además se invertirán 281.386 euros para la contratación del suministro de equipamiento en las residencias para personas mayores La Rubia y Parquesol, (Valladolid) y para la contratación de los servicios de limpieza de centros dependientes de la gerencia territorial de Servicios Sociales de Burgos y Palencia.

Cultura

Respecto a Cultura, el Consejo de Gobierno ha aprobado una subvención de 468.000 euros a la Federación de Natación de Castilla y León para la utilización y explotación del servicio público de piscinas, sala de musculación y pabellón de gimnasia del complejo deportivo Río Esgueva de Valladolid. Y otra subvención de 26.000 euros a la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos para actividades culturales y gastos de funcionamiento.

La Junta de Castilla y León autoriza la fusión entre Caja España y Caja Duero

El Consejo de Gobierno ha acordado autorizar la fusión entre Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), mediante la creación de una nueva Caja de Ahorros que se denominará Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad. La nueva entidad tendrá sede social en León y sede ejecutiva en Salamanca.

Por medio de este acuerdo, el Ejecutivo Regional aprueba también los Estatutos y el reglamento de procedimiento para la elección y designación de los miembros de los órganos de Gobierno (Reglamento de Procedimiento Electoral) de la nueva entidad surgida de la fusión, en los mismos términos en que fueron aprobados por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de las entidades fusionadas, celebradas el 5 de junio de 2010.

La nueva Caja de Ahorros, con domicilio social en León y sede ejecutiva en Salamanca, mantiene las finalidades fundacionales de las cajas fusionadas, al tiempo que refuerza su consistencia, eficiencia y solidez financiera, convirtiéndose con unos 46.000 millones de euros en la sexta caja de ahorros española en función del tamaño de su activo, pudiendo quedar como séptima u octava caja española si finalmente culminan otros proyectos de fusión que han sido planteados con posterioridad.

La nueva caja pasará a convertirse en la entidad financiera líder a nivel regional, otorgando más de 15.000 millones de euros de crédito a los residentes en Castilla y León, lo que supone más del 20% del total concedido por el conjunto de las entidades de depósito (todos los bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito) en la Comunidad, y recibiendo cerca de 17.000 millones de euros en depósitos de esos mismos residentes, lo que supone más del 26% del total depositado en el conjunto de las entidades de depósito en Castilla y León.

Estos datos, además de la inversión que tiene previsto efectuar la nueva Caja en concepto de obra social, fundamentalmente dirigida a actuaciones en su territorio de origen, muestran el gran fortalecimiento de su capacidad para contribuir al desarrollo económico y social de Castilla y León.

La Junta autoriza subvenciones por valor de 1,3 millones de euros a distintas entidades y asociaciones del sector comercial de la Comunidad

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de hoy la concesión de subvenciones a diferentes asociaciones, federaciones y otras entidades de la Comunidad relacionadas con el sector comercial por un importe total de 1.303.896 euros para las anualidades de 2010 y 2011.

Los beneficiarios de las subvenciones son la Confederación Empresarial Regional de Comercio de Castilla y León (CONFERCO), Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León, Centros Comerciales Abiertos de la Comunidad Autónoma, la Federación de Organizaciones Artesanas de Castilla y León (FOACAL) y otras entidades de ámbito provincial representativas dentro del comercio tradicional.

Las subvenciones aprobadas tienen el objetivo de financiar proyectos dirigidos a mejorar la calidad del sector comercial a través de acciones de promoción orientadas al fomento del consumo, formación, captación y fidelización de clientes y gerencia asistida para los centros abiertos. La Junta de Castilla y León desde el año 2009 ha concedido subvenciones a organizaciones y entidades del sector comercial de la Región por valor de 3,04 millones de euros.

El desglose de las subvenciones aprobadas para los ejercicios de 2010 y 2011 es el siguiente:

Entidad	Año 2010 (€)	Año 2011 (€)	Total(€)
1.- Federación de Empresarios de Comercio de Burgos (FEC Burgos)	5.000,00	30.000,00	35.000,00
2.- Asociación de Empresarios Salmantinos de Comercio (AESCO)	7.780,00	8.770,00	16.550,00
3.- Agrupación de Comerciantes Segovianos (Acs)	14.570,00	16.930,00	31.500,00
4.- Federación de Empresarios de Comercio de Soria (Fec Soria)	12.750,00	27.250,00	40.000,00
5.- Agrupación Vallisoletana de Comercio (Avadeco)	27.750,00	34.250,00	62.000,00
6.- Asociación Zamorana de Empresarios de Comercio (Azeco)	10.400,00	14.100,00	24.500,00
7.- Cámara de Comercio e Industria de Ávila	9.620,00	11.180,00	20.800,00
8.- Cámara de Comercio e Industria de Arévalo	4.500,00	5.232,00	9.732,00
9.- Cámara de Comercio e Industria de Miranda de Ebro	9.620,00	11.180,00	20.800,00
10.- Cámara de Comercio e Industria de Palencia	5.865,00	6.820,00	12.685,00
11.- Cámara de Comercio e Industria de Segovia	3.310,00	3.480,00	6.790,00
12.- Cámara de Comercio e Industria de	15.610,00	18.140,00	33.750,00

Soria			
13.- Cámara de Comercio e Industria de Valladolid	11.600,00	13.479,25	25.079,25
14.- Asociación Local de Empresas Ávila Centro	15.755,00	9.245,00	25.000,00
15.- Centro Comercial Abierto de Aranda de Duero	12.490,00	14.510,00	27.000,00
16.- Asociación Comercial Zona Bernardas	11.800,00	13.700,00	25.500,00
17.- Asociación de Comerciantes y Empresas de Servicios de Gamonal Zona G	17.500,00	14.500,00	32.000,00
18.- Asociación de Comerciantes Centro Histórico de Burgos	20.000,00	17.250,00	37.250,00
19.- Centro Comercial Abierto de León	17.300,00	20.200,00	37.500,00
20.- Asociación Local de Empresas Centro Comercial Abierto de Ponferrada	26.920,00	10.300,00	37.220,00
21.- Asociación Centro Comercial Palencia Abierta	23.540,00	36.460,00	60.000,00
22.- Asociación Provincial Centro Comercial Natural Calle Real de Segovia	13.875,00	16.125,00	30.000,00
23.- Asociación Local de Empresas Centro Comercial Abierto de Soria	21.935,00	11.065,00	33.000,00
24.- Asociación de Empresarios Medina Comercial	12.500,00	14.500,00	27.000,00
25.- Federación de Comercio y Servicios de Valladolid (Fecosva)	25.430,00	29.570,00	55.000,00
26.- Círculo Empresarial Leonés	9.720,00	11.280,00	21.000,00
27.- CONFERCO	150.000,00	250.000,00	400.000,00
28.- Centro Comercial Palencia Abierta	60.000,00	20.240,00	80.240,00
29.- FOACAL	37.000,00	0,00	37.000,00
TOTAL	614.140,00	689.756,25	1.303.896,25

La Junta aprueba una subvención de 579.294 euros al Ayuntamiento de Soria para financiar trabajos de remodelación de la Plaza de Abastos

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de una subvención de 579.294 de euros al Ayuntamiento de Soria para acometer obras de remodelación de la Plaza de Abastos de la capital soriana y de su entorno urbano.

El coste total del proyecto, cuya ejecución se prolongará durante más de dos años, asciende a 10.000.000 de euros y estará financiado por el Ministerio de Economía y Hacienda a través de los fondos FEDER (4.000.000 €), la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León (2.000.000 €), el Ayuntamiento de Soria (2.000.000 €) y otras aportaciones particulares (2.000.000 €).

El expediente aprobado hoy en Consejo de Gobierno corresponde a la financiación de una primera fase del proyecto que asciende a 579.294 euros distribuidos en las anualidades de 2010 (358.094 €) y 2011 (221.200 €). Posteriormente se aprobarán subvenciones para sufragar los gastos derivados de la segunda fase del proyecto hasta alcanzar la cifra total de 2.000.000 de euros.

El Plan contempla la creación de una gran estructura comercial que tendrá la sala del Mercado como núcleo de actuación y que incorporará otros formatos comerciales complementarios como un autoservicio alimentario y otros locales comerciales de menor tamaño.

El edificio del Mercado coexistirá con un edificio anexo de uso comercial y residencial, un cuerpo bajo rasante que actuará como nexo de unión entre los dos edificios y el espacio público de la Plaza de Bernardo Robles como espacio de transición que vinculará los dos edificios con la trama urbana y que permitirá la ubicación de los puestos del mercadillo semanal.

La Junta aprueba el calendario laboral correspondiente al ejercicio de 2011

La Junta de Castilla y León autoriza el Decreto por el que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el año 2011.

De este modo, las fiestas laborales, con carácter retribuido y no recuperable en el ámbito de la Comunidad para el año 2011 serán las siguientes:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 21 de abril, Jueves Santo.
- 22 de abril, Viernes Santo.
- 23 de abril, Fiesta de la Comunidad Autónoma.
- 25 de julio, Fiesta de Santiago Apóstol.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor, trasladada al 26 de diciembre.

A tales fiestas se añadirán dos jornadas festivas de carácter local, a los efectos de alcanzar las 14 fiestas laborales preceptivas.

Aprobados casi 35 millones de euros para la segunda fase de la reforma y ampliación del Hospital de Soria

El Consejo de Gobierno ha autorizado la inversión de casi 35 millones de euros destinados a la financiación de la segunda fase del Hospital de Soria, con la que se completarán las obras de reforma y de ampliación que la Junta de Castilla y León lleva a cabo en este centro hospitalario de la capital soriana.

La segunda fase de las obras de reforma y ampliación del Hospital de Soria supondrá una inversión estimada en 36 millones de euros, ya que, a los 34.724.375 euros ahora autorizados para el contrato de ejecución de dicha fase, hay que añadir otros 1.246.674 euros destinados a la redacción del proyecto y la dirección de la obra.

Las actuaciones contempladas en esta segunda fase del proyecto de la Consejería de Sanidad se centrarán en unos 45.000 m² y está previsto que se inicien a finales de este año, de manera que, una vez completadas, se pueda disponer de unas instalaciones hospitalarias más modernas y con mejores infraestructuras, lo que redundará positivamente en las prestaciones de atención especializada a las casi 95.000 personas que engloba el Área de Salud de Soria.

Más concretamente, se va actuar en las plantas de hospitalización médica, quirúrgica, ginecológica y psiquiátrica, en las que se pasará de disponer de 355 camas a 402; en el hospital de día; y en el área de consultas externas.

Las mejoras en el área de hospitalización supondrán habitaciones más espaciosas y exteriores, con un máximo de dos camas y aseo completo, el aislamiento de la unidad de hospitalización psiquiátrica de agudos y otras mejoras en puestos de Enfermería, accesibilidad y ampliación de la unidad de custodia de presos.

El hospital de día verá mejorada su privacidad, con la delimitación de espacios individuales, además de crearse una sala de espera, con aseos, para 30 personas.

Por último, las consultas externas se organizarán en dos módulos con intercomunicación entre gabinetes y las salas de espera de diferentes especialidades que se ampliarán para dar cabidas a más personas.

La primera fase del Hospital de Soria se ha centrado en la ejecución, ya finalizada, de obra nueva con la construcción de dos nuevos edificios: uno industrial y otro, denominado bloque técnico, en el que se han ubicado las principales áreas de servicios médicos (Urgencias, radiodiagnóstico, bloque quirúrgico, reanimación, Cirugía mayor ambulatoria, UCI, bloque obstétrico); y en la reforma de una parte del edificio actual destinada a nuevas cafeterías, administración, dirección y a la construcción de habitaciones.

Nueve millones para la mejora del transporte sanitario en el Área de Salud de Segovia

El Consejo de Gobierno ha autorizado un gasto de 9.095.474 euros para contratar el transporte sanitario en el Área de Salud de Segovia hasta el año 2012, de manera que habrá un total de 40 vehículos con una estimación de trabajo de 180.336 horas

Con este nuevo contrato, SACYL pretende entre otras cosas mejorar la atención urgente, dado el incremento de la demanda asistencial y de la actividad de emergencias en Segovia (de 6.036 pacientes atendidos en 2006 a 12.126 en 2009)

Los 40 vehículos contratados se distribuyen de manera que 30 se dedicarán al transporte programado y no programado (ambulancias convencionales y de transporte colectivo) y los otros diez (ambulancias de soporte vital básico y avanzado) se centrarán en la atención a las urgencias y emergencias.

La modalidad de transporte programado se refiere a los traslados de ida y vuelta al servicio sanitario (previa cita del paciente), mientras que la no programada es la relativa a los traslados entre hospitales o los causados por altas hospitalarias. En ambos casos la coordinación de los traslados le corresponde a la gerencia de área de salud correspondiente.

Por lo que se refiere a la modalidad de transporte de urgencias y emergencias sanitarias, se refiere a aquellos casos de traslado de pacientes con riesgo vital o daño irreparable para su salud. Estas ambulancias se activarán desde el centro de coordinación de urgencias de SACYL (teléfono 112)

El objetivo de la Consejería de Sanidad es cumplir los compromisos de Legislatura en materia de transporte sanitario, de manera que se incrementen los medios destinados a la atención de las urgencias vitales y conseguir así que la llegada de los recursos de emergencia se realice en un máximo de 30 minutos.

Además, la Agenda para la Población 2010-2020 prevé también potenciar las unidades de transporte sanitario como eje fundamental de la calidad en la atención sanitaria, tratando de reducir el tiempo medio de atención urgente a menos de quince minutos.

La Junta concede una subvención de 111.360 euros a la Fundación General de la Universidad de Valladolid

El Consejo de Gobierno ha aprobado una subvención directa de 111.360 euros para la Fundación General de la Universidad de Valladolid con el fin de apoyar los trabajos de investigación que esta entidad está llevando a cabo en materia de ingeniería eléctrica, gestión energética, climatización y ventilación en centros de salud y hospitales.

Con esta decisión, el Gobierno de Castilla y León mantiene su colaboración con los proyectos científicos de la Comunidad que sirven para utilizar la energía de una forma sostenible y eficiente dentro de las instalaciones sanitarias autonómicas y continúa con el programa de apoyo a la Universidad de Valladolid en esta materia, que lleva en marcha desde el año 2004.

El presupuesto aprobado se destinará a los dos departamentos que están desarrollando esta investigación: el Departamento de Ingeniería Eléctrica (DIEUVA) y el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Fluido Mecánico (DIEFUVA).

En todo el proyecto están implicados un total de dieciséis profesionales: cuatro catedráticos de la UVA, ocho doctores ingenieros industriales, un ingeniero industrial, un doctor arquitecto y dos técnicos de la Gerencia Regional de Salud.

Esta actuación se enmarca dentro del compromiso establecido por la Junta de Castilla y León para fomentar todos los proyectos de investigación que sean de interés para la Comunidad (previsto en la Ley 17/2002, de 19 de diciembre, de fomento y coordinación general de la investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+I) y en la Ley estatal de investigación biomédica), dentro del que se incluye también el Programa "Hospisol".

Este proyecto, destinado a aprovechar la energía solar para generar agua caliente en los centros hospitalarios de SACYL, busca (al igual que las iniciativas de la Fundación General de la UVA) el aprovechamiento energético eficaz y sostenible.

"Hospisol" es un programa, liderado por el Ente Regional de la Energía (EREN) en colaboración con la Consejería de Sanidad, financiado con 4,5 millones de euros, que ha sido galardonado con el Premio Europeo 2008 al mejor proyecto de servicios energéticos en el sector público y cuyo objetivo es la instalación de estaciones solares térmicas en 23 hospitales de la Gerencia Regional de Salud.

Por el momento, esta iniciativa ya está en funcionamiento en catorce hospitales de la Comunidad, lo que supone que una ejecución del 60% del proyecto.

Los centros en los que ya está instalado son:

- Hospital "Nuestra Señora de Sonsoles", en Ávila.
- Hospital "Divino Vallés", en Burgos.
- Hospital "Fuente Bermeja", en Burgos.
- Hospital "Santos Reyes", de Aranda de Duero (Burgos)

- Hospital "Santiago apóstol", de Miranda de Ebro (Burgos)
- Hospital de León.
- Hospital de El Bierzo, en Ponferrada (León)
- Hospital "Los Montalvos", en Salamanca.
- Hospital "Nuestra Señora del Castañar", en Béjar (Salamanca)
- Hospital General "Río Carrión", en Palencia.
- Hospital General de Segovia.
- Hospital "Santa Bárbara", en Soria.
- Hospital Comarcal, en Medina del Campo (Valladolid)
- Hospital "Virgen de la Concha", en Zamora.

La Junta aprueba la declaración como Área de Rehabilitación Integral de Municipio Rural de parte del casco urbano de Melgar de Fernamental (Burgos)

El Consejo de Gobierno ha aprobado declarar como Área de Rehabilitación Integral de Municipio Rural parte del casco urbano de Melgar de Fernamental en Burgos. La declaración de esta nueva Área permitirá recuperar 288 viviendas en esta zona de la provincia de Burgos, así como reurbanizar los espacios públicos y rehabilitar los equipamientos urbanos. La inversión global en esta actuación supera los 5 millones de euros que serán financiados por la Consejería de Fomento, el Ministerio de Vivienda, el Ayuntamiento de Melgar y los particulares. La inversión prevista en esta actuación es de 5.172.123 euros.

El área de estudio del ARI de Melgar de Fernamental se caracteriza por una tipología mayoritaria de viviendas unifamiliares con 2 alturas. El área comprende el centro urbano, los edificios históricos y la zona comercial de la villa, desde la Plaza de España hasta la zona norte donde se localiza la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Dentro del ARI también se incluye el grupo de viviendas sociales de San Roque, construido en los años cincuenta.

En total en la provincia de Burgos hay 7 Áreas de Rehabilitación Integral con una inversión global superior a 58,3 millones de euros y 2.385 viviendas.

El programa de Áreas de Rehabilitación Integral, que desarrolla la Junta de Castilla y León en colaboración con el Ministerio de Vivienda, los Ayuntamientos y los particulares y vecinos, está impulsando la rehabilitación de cerca de 13.100 viviendas y entornos urbanos en los pueblos y ciudades de la Comunidad con una inversión superior a 312 millones de euros. Esta iniciativa tiene como principal objetivo rehabilitar los cascos históricos y los barrios emblemáticos de pueblos y ciudades para recuperar los espacios de uso y disfrute de los ciudadanos.

Estas enseñanzas entrarán en funcionamiento en el curso 2010-2011

Nuevo currículo del título de técnico superior de Eficiencia Energética y Energía Solar en la Comunidad

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Decreto que establece en Castilla y León el currículo correspondiente al título de técnico superior en Formación Profesional de Eficiencia Energética y Energía Solar.

El objetivo básico del currículo desarrollado por este Decreto es atender las actuales necesidades de formación de técnicos superiores que evalúan la eficiencia de las instalaciones de energía y agua en edificios, configuran instalaciones solares térmicas y gestionan su montaje y mantenimiento en condiciones de seguridad, calidad y respeto ambiental, cubriendo así las necesidades de desarrollo socioeconómico del sector en Castilla y León.

Este título de Formación Profesional comprende dos cursos académicos, con una carga lectiva de 2.000 horas, de las cuales 380 corresponden al módulo profesional de formación en centro de trabajo. Estos estudios, que pertenecen a la familia profesional de Energía y Agua y se distribuyen en 14 módulos profesionales, incluyen dos cualificaciones profesionales completas del Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales: "Eficiencia energética de edificios" y "Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas".

Este tipo de enseñanzas, que comienzan en el curso 2010-2011, se estructuran en módulos impartidos en el centro educativo y una fase de formación de prácticas en empresas, estudios o talleres.

El Consejo Escolar de Castilla y León, en el que participan todos los sectores del sistema educativo, dictaminó favorablemente el nuevo currículo de técnico superior de Eficiencia Energética y Energía Solar el pasado mes de marzo.

Esta nueva infraestructura educativa iniciará su actividad durante el curso 2010-2011

Inversión de 446.432 euros en instrumentos de música para el Conservatorio Profesional de Música "Cristóbal Halffter" de Ponferrada

El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 446.432 euros destinada a la adquisición de instrumentos de música para el Conservatorio Profesional de Música "Cristóbal Halffter" de Ponferrada (León).

Este acuerdo permitirá dotar al nuevo centro de diversos instrumentos musicales para los alumnos de enseñanzas elementales y profesionales.

En concreto, está prevista la adquisición de 13 pianos verticales, 6 pianos de media cola, 2 pianos de cola tres cuartos, 1 piano de gran cola y 53 instrumentos de viento y cuerda, entre otros.

El Conservatorio Profesional de Música "Cristóbal Halffter" de Ponferrada se creó a partir de la transformación del anterior conservatorio elemental de música. Las obras de construcción de esta nueva infraestructura educativa finalizarán en diciembre de este año y, una vez equipado, los alumnos podrán trasladarse al nuevo edificio a lo largo del próximo curso 2010-2011.

En el periodo 2009-2010 el conservatorio ha contado con una plantilla de 38 profesores que han impartido las especialidades instrumentales de piano, guitarra, flauta travesera, darinete, oboe, saxofón, fagot, trompa, trompeta, trombón, tuba, violín, viola, violoncello y contrabajo. El número de alumnos matriculados fue de 303, distribuidos en 191 estudiantes de enseñanzas elementales y 112 de enseñanzas profesionales.

La adjudicación del contrato está prevista para la segunda quincena de noviembre de este año, por lo que previsiblemente los instrumentos estarán disponibles en el conservatorio a finales de 2010.

El Gobierno Autonómico colabora con esta entidad desde 2006

Subvención de 65.000 euros a la Asociación Cultural Schola de Berlanga de Duero (Soria)

El Consejo de Gobierno ha aprobado conceder una subvención de 65.000 euros en dos anualidades a la Asociación Cultural Schola Nostra con sede en el municipio soriano de Berlanga de Duero.

La Consejería de Educación subvencionará en 2010 a la Asociación Schola con 35.000 euros y con 30.000 euros en 2011.

La Asociación Cultural Schola Nostra es una entidad sin ánimo de lucro que nació con el objetivo de recuperar, custodiar y promover el estudio y la difusión del patrimonio educativo. Con estos fines, la asociación puso en marcha el Centro Internacional de la Cultura Escolar, donde se pone a disposición de los ciudadanos un importante fondo documental y etnográfico relacionado con la escuela, que incluye, entre otros, una colección de manuales escolares. Además, Schola Nostra promueve proyectos de investigación, seminarios y cursos relativos a la cultura escolar y a la profesión docente.

La Consejería de Educación colabora con la Asociación Cultural Schola Nostra desde 2006, por considerar que sus actividades son interés social y contribuyen a poner en valor la cultura escolar y la profesión docente. Esta asociación también cuenta con el apoyo de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Ayudas a la emancipación juvenil

625.000 euros a CCOO, UGT y Cecale para actuaciones dirigidas a fomentar la emancipación juvenil

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy subvenciones por importe de 625.938 euros a los sindicatos Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) y a la Confederación de Empresarios de Castilla y León (Cecale) para llevar a cabo diversas acciones relacionadas con la emancipación juvenil.

Cada uno de los sindicatos recibirá 266.462 euros, mientras que Cecale recibirá 93.014 euros. Con este importe se financiarán actuaciones dirigidas a los jóvenes, como el desarrollo de itinerarios personalizados de inserción laboral, el acercamiento del Programa de Emancipación Juvenil al medio rural, la promoción de la figura del emprendedor entre los jóvenes de Castilla y León o la coordinación de todas las Oficinas de Dinamización Juvenil.

Desde el año 2003, ambos sindicatos han recibido de la Junta de Castilla y León más de 3,6 millones de euros para financiar actuaciones de emancipación juvenil, incluida la subvención aprobada hoy, mientras que Cecale ha recibido desde 2008 más de 293.000 euros para estos mismos fines. En el periodo 2003-2009, estas actuaciones han llegado a más de 42.000 usuarios.

Atención a las personas mayores de la Comunidad

280.000 euros para equipamiento de residencias de personas mayores en Valladolid

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto de 281.386 euros para la contratación del suministro de equipamiento en las residencias para personas mayores La Rubia y Parquesol, en Valladolid, y para la contratación de los servicios de limpieza de centros dependientes de la gerencia territorial de Servicios Sociales de Burgos y Palencia.

En el caso de la Residencia Asistida para Personas Mayores *La Rubia* se equiparán las dependencias del servicio de estancias diurnas y de parte del área administrativa, zonas que han sido recientemente remodeladas.

Además, también se equiparán cuatro salas ubicadas en cada una de las cuatro plantas del edificio y se dotará al centro con una serie de ayudas técnicas.

Por su parte, la inversión en la Residencia para Personas Mayores *Parquesol* se destinará a completar el equipamiento ya existente.

La Junta destina 468.000 al complejo deportivo Río Esgueva de Valladolid

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de una subvención de 468.000 euros concesión a la Federación de Natación de Castilla y León para la utilización y explotación del servicio público de piscinas, sala de musculación y pabellón de gimnasia del complejo deportivo Río Esgueva de Valladolid.

La subvención se enmarca en los términos del contrato que la Consejería de Cultura y Turismo y la Federación Territorial de Castilla y León de Natación formalizaron para integrar en un único modelo de gestión la explotación de las instalaciones para deportes acuáticos ubicadas en el Río Esgueva, además de atender la demanda de los centros de tecnificación de Federaciones Deportivas de Castilla y León de Actividades Subacuáticas, Piragüismo y Salvamento y Socorrismo.

La Consejería de Cultura y Turismo va a realizar una nueva piscina olímpica climatizada y cubierta en el centro deportivo Río Esgueva, cuyo objeto es el entrenamiento de nadadores de alto nivel y competiciones.

La Consejería de Cultura y Turismo tiene entre sus objetivos la realización de actuaciones encaminadas a la promoción del deporte de competición de ámbito regional y apoyo al deporte de alta competición. Estas actuaciones, además, contribuyen también a la promoción del turismo y de la cultura de Castilla y León.

Colaboración con entidades públicas y privadas para la promoción del arte y la cultura

La Junta destina 26.000 euros a la promoción y fomento de la cultura

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de una subvención de 26.000 euros a la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos para la realización de actividades culturales y la financiación de sus gastos de funcionamiento. Se presta, así, apoyo a la promoción, fomento y la difusión de las artes y de la cultura.

La Consejería de Cultura y Turismo destina 26.000 euros a la Fundación Cultural Profesor Cantera Burgos, con sede en Miranda de Ebro (Burgos), para realizar actividades culturales y formativas e impulsar el interés de la juventud mirandesa por su propia historia local.

La Fundación tiene como objetivo prioritario organizar una biblioteca selecta, dar a conocer sus fondos y organizar actos para la difusión de la cultura y el gusto por la lectura. El proyecto de actividades para el año 2010 incluye la realización de ciclos temáticos de conferencias, publicaciones y trabajos técnicos en la biblioteca de transcripción de documentación y catalogación, encuadernación, mantenimiento y restauración de libros.

Mediante la concesión de la subvención se crea un puesto de trabajo que se encargará del buen funcionamiento de la Fundación y de las labores de programación de las actividades.

Por otro lado, el programa de actividades que desarrolla la Fundación también repercute favorablemente en la actividad económica de Castilla y León, pues toda la contratación que la programación de actividades requiere (viajes, alojamiento, comidas de conferenciantes, transporte y publicidad) se realiza a través de las pequeñas y medianas empresas de la comunidad.